



## **MCA-N # CBW-2008-02**

**Rehabilitation of 19.6 km Secondary Road  
León - Poneloya - Las Peñitas, Nicaragua.**

**Clarifications Document  
(Questions and Answers)**

León, Nicaragua  
May 27<sup>th</sup>, 2008.

1. **En la Pág. IX-54 del Documento de Licitación, se establece que el Asfalto a usarse es AC-30 y en Nicaragua no se distribuye este tipo de asfalto, se está utilizando el AC-20, por lo que las firmas solicitan autorización para ofertar el AC-20.**

*R: Se mantiene lo establecido en el artículo 405.02 de las Especificaciones Especiales.*

2. **En el diseño de pavimento no se indica un porcentaje de asfalto limitativo. ¿Se podría establecer un porcentaje de referencia para este caso, con el objetivo de poder homologar los precios de las ofertas?**

*R: Solamente para efectos de homologación de ofertas se utilizará 6% como contenido de asfalto. Sin embargo se aclara que el Contratista no podrá presentar ningún reclamo en referencia a este punto “contenido de asfalto”, ya que se está utilizando solamente para propósitos de homologación de ofertas.*

3. **En el *Bill of Quantities* Partida 930(1), aparecen tres desvíos, se desea aclarar cuál es el tercer desvío de puente y si este fue visualizado en la visita.**

*R: De acuerdo a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 930.01, “Para la construcción de puentes y cajas mayores de 10 m. de ancho, el desvío provisional será pagado a través del concepto de pago 930(1)...”. Por lo tanto, de acuerdo a lo mostrado en el plano 2.7.4, el tercer desvío corresponde al Puente Caja San Benito, ubicado en el km 10+289.*

4. **MCA –N, ayudará a la empresa adjudicada con algún contacto con MARENA o la Alcaldía para el uso del agua.**

*R: MCA-N brindará apoyo en la relación ante las autoridades de MARENA y Alcaldías que correspondan, pero no asume ninguna responsabilidad por los resultados de la gestión, ya que contractualmente esta responsabilidad corresponde al Contratista.*

5. **En el detalle de equipos se solicita la posesión de una Recicladora Modelo RR-250 o su equivalente, pero en los alcances de obra no se muestra la actividad de reciclaje del pavimento existente y tampoco en las especificaciones técnicas, por tanto solicitamos se nos aclare si es que debemos agregar esta actividad ó eliminar este equipo dentro de los requerimientos descritos en el documento?**

*R: Deberá utilizarse para la recuperación del pavimento existente, el cual será utilizado como parte de la construcción de la “Partida 203(9A) Terraplenado en coronación de terracería (Material Selecto)”. El procedimiento a utilizar se encuentra descrito en el Plano 2.1.1 “Notas Generales de Diseño” (ver Estructura del Pavimento).*

6. **Solicitamos se nos aclare también al respecto de que si a la fecha de presentación de ésta oferta el oferente no tiene disponible el equipo solicitado, podemos complementar este equipo con otro modelo que tengamos o por medio de compromisos de renta o *leasing*?**

*R: Favor referirse a “Section III. Evaluation and Qualification Criteria”, bajo el numeral 4. Equipment (Pag. III-12) y “Section IV. Bidding Forms” de “Construction Equipment” (Pag. IV-33).*

7. **En el *Bill of Quantities* sección VIII, en el concepto de pago “pavimento de concreto asfáltico en caliente”, sería posible que se establezcan un porcentaje de asfalto y una densidad de la mezcla para todos los oferentes, dado que el valor de estas propiedades, se obtiene hasta tener el diseño definitivo con el ensayo Marshall.**

*R: Favor ver respuesta a pregunta #2.*

8. **Favor, confirmar si el proyecto está exento del Impuesto Municipal y del Impuesto IVA.**

*R: La oferta no debe incluir IVA o 1% del Impuesto Municipal. Favor referirse a Section VI. Conditions of Particular Application “Clause 21. Taxes” para mayor referencia sobre el tratamiento de los impuestos en este proyecto.*

9. **De acuerdo con lo indicado en ITB 10.1, las ofertas deberán ser representadas en idioma Inglés exceptuando las secciones VIII - Cuadro de Cantidades, IX Especificaciones Técnicas, X Planos, XI Evaluación Ambiental y Plan de Manejo Ambiental. En base a lo anterior entendemos que lo que corresponde a cuadros de cantidades, integración de precios unitarios, Plan o metodología a utilizar en la construcción, plan de salud y seguridad y el Plan de Manejo Ambiental y social deben ser presentados en Idioma Español ¿Estamos en lo correcto o no?**

*R: De acuerdo a lo indicado en ITB 10.1, página II-3 de “Section II. Bid Data Sheet” los cuadros de cantidades e integración de precios unitarios, deben ser presentados en idioma Español. El Plan o metodología y el programa de trabajo a utilizar en la construcción (“Construction Method Statement” y “Construction Schedule”) deberán presentarse en el idioma Inglés, el cual es el idioma utilizado en los formatos establecidos en las páginas IV-30 y IV-31 de la “Section IV. Bidding Forms”.*

*En relación al plan de salud y seguridad y el Plan de Manejo Ambiental y social éstos deberán cumplirse en el tiempo y la forma establecida en las páginas IV-36 y IV-37 de la “Section IV. Bidding Forms” bajo los títulos: “Environmental & Social Impact Documents” (en especial ver párrafos 2 y 3 y sus literales) y “Health & Safety Documents” respectivamente (en especial ver párrafo 2 y sus literales).*

*Cabe aclarar que los documentos requeridos en la “Section IV. Bidding Forms” deben ser en idioma Inglés.*

- 10. De acuerdo a lo indicado en ITB 20.2, la confirmación de la autorización para firmar en representación del oferente debe consistir en una Carta de autorización emitida por un representante legal del oferente. En nuestro caso; la persona que firmara la oferta es el representante legal de la empresa por lo que consideramos que con presentar el nombramiento autorizado por un Abogado y Notario e Inscrito en el Registro Mercantil de la República, que es como lo manda la Ley en nuestro país es suficiente. ¿Estamos en lo correcto o no?**

*R: Si el representante legal del oferente firmará la oferta, debe cumplir lo establecido en el numeral 2 de ITB 11.1 (i) en la página II-3 de la "Section II. Bid Data Sheet"*